

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1617** *TOMASA BALLESTEROS GARCÍA*

Doña Almudena Ortiz Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 385/2009, de ejecución número 138/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de Don José Ballesteros García contra Doña Tomasa Ballesteros García, dictado en el día de la fecha Decreto con el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.238,32 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de enero de 2011.- Secretario Judicial, Social nº 20.

ID: A110001024-1